



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

AVISO

REQUISITOS PARA PRESENTAR EXAMEN EXTRAORDINARIO II Del 02 al 09 de marzo del 2020

De acuerdo al Art. 64, 65 y 66 del Reglamento de Licenciatura.

- Para alumnos que cuentan con el 100% de beca por servicios educativos, se presentaran de forma directa al examen extraordinario I (no se requisita ni entrega ningún formato), de acuerdo al Art. 64 y 67 del Reglamento de Licenciatura.
- Para alumnos que **no** cuenten con el 100% de beca por servicios educativos, deberán presentar el formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Escolares (Descargarlo de la página https://www.unca.edu.mx/servicios_escolares/formatos/SOLICITUD_EXAMEN_EXTRAORDINARIO.docx) a partir del 28 de Febrero hasta 1 días antes de la fecha programada para presentar el examen, en horario de 8:00 hrs a 14:00 hrs y de 16:00 hrs a 19:00 hrs.
- Presentar el acuse debidamente firmado y sellado al momento de presentar su examen extraordinario correspondiente.
- **NOTA: No se aceptarán solicitudes de formatos, después de los días marcados, sin excepción.**

ATENTAMENTE

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
